Lorca martes xbi de septiembre de mil e quinientos

[illegible] dia se juntaron [illegible] en la sala de la [illegible] de la dicha ciudad segun que lo tienen de costumbre de se juntar para vender [illegible] los cosas tocantes al servicio de su [illegible] y bien publico los muy ill.es señores [illegible] licenciado [illegible] de Lorca [illegible] y los señores [illegible] licenciado [illegible] de la Vega [illegible] Adrian [illegible] Miguel de Contreras de Llara [illegible] Diego de la Vega Guevara [illegible] Lopez de Salazar [illegible] Ramon Ponce de Guevara [illegible] de Salazar [illegible] Guevara [illegible] ciudad

licenciado Contreras de Llara
Ramon Ponce de Llanos

Cmd de tierra a el señor Lopez

Los señores Lorca hizieron cmd al señor Lopez de Salazar de una cañada de tierra que pidio el cierto ayuntamiento [illegible] cerca de la mojonera de Carabaca linde con doña Beatriz de la Cerda [illegible] de Morales [illegible] y con [illegible] de la cerda la qual dicha [illegible] cantidad de beynte [illegible] sin perjuicio de tercero [illegible] mejor derecho tenga y con las demas calidades de las [illegible] de la dicha ciudad [illegible] de mas cmd [illegible] de la dicha cmd

Cab de sierra

Los señores Lorca nonbraron por caballero de sierra [illegible] de la [illegible] Salazar [illegible] al qual le mandaron que fuese de hazer [illegible] y que nonbraron [illegible] de Pablo del año de [illegible]